



los trabajos de la Tercera Extraordinaria de Cabildo del mes de Marzo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- V. Análisis, y aprobación, en su caso, de la Iniciativa por la que se reforma el Artículo 42 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del año 2024.
- VI. Análisis y aprobación, en su caso, de los Lineamientos para Normar el Proceso Entrega-Recepción de la Administración Pública del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ.- Solicito se omita la lectura del acta.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quienes estén por la propuesta que hace el Regidor Miguel Ángel Medina Muñoz, sírvanse manifestarlo de manera económica.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba **por unanimidad** de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.